

Ordinaria Núm. 392

22 de Abril de 2020

Alfonso Hernández Barrón
María Alejandra Cham Trewick
María del Socorro Piña Montiel
Silvia Aguayo Castillo
Esperanza Loera Ochoa
Ana Gabriela Mora Casián
Raúl Isaías Ramírez Beas
Zab-Diel Rivera Camacho
Jahaziel Antonio Díaz Maciel
Eduardo Sosa Márquez
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Muy bien entonces vamos a hacer nuestro primer ejercicio de esta sesión virtual

Lista y declaración de quórum

Néstor: le informo consejero presidente que se encuentra ahorita aquí ya en pantalla y que ya hicieron uso de la voz para checar que estuviéramos bien en audio e imagen las consejeras propietarias María Alejandra Cham Trewick, María del Socorro Piña Montiel, Silvia Aguayo Castillo, Esperanza Loera Ochoa, así como el consejero Raúl Isaías Ramírez Beas, así como los consejeros suplentes Zab Diel Rivera Camacho y Jahaziel Antonio Díaz Maciel, así como el primer visitador Eduardo Sosa Márquez por lo que contamos con quorum presidente

Presidente: bien pues declaramos instalada formalmente la sesión, también saludamos aunque ella no tiene participación pero nos auxilia con la grabación a nuestra compañera Karina que está en esta misma por si ven algún teléfono que no

identifiquen es el de la comisión nuestra compañera Karina y procedemos al desahogo de los puntos del orden del día secretario

Néstor: si presidente, gracias Karina muchas gracias por tu apoyo técnico

Karina: a la orden

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: si presidente entonces el punto uno del orden del día es justo la declaración del quorum, el punto dos es la aprobación de la propuesta del orden del día, el tres lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 391 éstas actas estarán haciéndoseles llegar *****siguiente en tanto yo estaré asentando una constancia de que han sido aprobadas para efecto de los términos de transparencia y de la plataforma nacional de transparencia, punto cuatro es comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva, el cinco comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas, seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia, el siete seguimiento de asuntos pendientes, ocho propuestas de temas a tratar, el nueve anuncios y descansos, el diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el punto once que es el cierre de sesión, este es el orden del día que pongo a su consideración consejeras y consejeros para la votación por favor

Varios comentarios

Néstor: muy bien se aprueba por unanimidad muchas gracias consejeras y consejeros

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 391

Néstor: presentamos el punto tres y es poner a consideración de ustedes la votación y en su caso la aprobación la minuta y acta correspondiente a la sesión anterior que fue la 391 que se les hizo llegar vía electrónica la sometemos por favor a consideración consejeras y consejeros

Varios comentarios

Néstor: muy bien se aprueban por unanimidad

Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva

Néstor: continuamos entonces con el punto cuatro que es informe de actividades de la secretaría ejecutiva les pregunto si tienen a bien que lo tengamos visto o tienen algún comentario que hacer

Raúl: que sea por visto ya nos llegó la información por la carpeta es correcto

Néstor: muy bien entonces se tiene por unanimidad visto dicho informe

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: pasamos al punto cinco que es el informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas a cargo del doctor Eduardo Sosa Márquez, tiene apagado su micrófono doctor Sosa

Sosa: ya está encendido muy buenas tardes a todas y a todos me permito informarles que por lo que se refiere a la recepción de inconformidades ingresaron un total de 476 quejas, en este periodo se archivaron 501 bajo las siguientes modalidades fueron 216 por acumulación, 104 por conciliación, 17 por desistimiento, 14 por improcedencia, 16 por incompetencia, 8 por falta de interés, 50 archivos provisionales, 9 fueron remitidas a la CNDH, 30 se archivaron por falta de ratificación, 1 fue remitida a otra comisión estatal de derechos humanos y 33 fueron archivadas por no tratarse de violaciones a los derechos humanos, en este periodo se admitieron 3 recomendaciones, para efectos de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 595 personas de las cuales 223 fueron por comparecencia, 228 por vía telefónica, 134 fueron realizadas por escrito y por otra parte en lo que se refiere a investigaciones se practicaron 5 visitas a escuelas, 5 visitas a cárceles municipales, 33 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 50 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías, se solicitaron 4 dictámenes y se practicaron 41 investigaciones de campo, en lo que corresponde a atención a víctimas se realizaron 287 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 183 orientaciones jurídicas, 317 atenciones en quejas, 92 a personas ajenas a trámites de quejas, se realizaron 8 giras de trabajo, 11 reuniones de trabajo con autoridades, 13 reuniones de trabajo internas, se impartieron 67 cursos, asistimos a 4 cursos y conferencias y se concedieron en este periodo 6 entrevistas a medios de comunicación, es cuanto tengo que informar al consejo ciudadano

Raúl: gracias doctor, si me permiten puse ahí mi manita para hacer un par de preguntas

Néstor: adelante

Raúl: bien dos temas cómo han funcionado nuestras redes sociales ahora con la contingencia para la presentación de denuncias, realmente la gente ha hecho uso de ellas y la otra sería no sé en la medida de lo posible emitir alguna solicitud o alguna cuestión a los ayuntamientos para que exista uniformidad en el tema del trato a la ciudadanía porque cada ayuntamiento cada municipio está tomando medidas diferentes no sé qué tan viable sea que nos uniformemos en la totalidad pues con el estado de Jalisco

Néstor: si consejero Raúl, presidente si me permites, estos temas son de los que hablará el presidente ahorita que haga uso de la voz de todo hemos estado haciendo diversas acciones entre ellas las medidas cautelares a todos los 125 municipios creo que ahí estará la información ahorita que el presidente haga uso de la voz, alguien más que desee hablar, nadie más entonces cerramos el punto cinco del orden del día

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: y pasamos al punto seis del consejero presidente que es el tema financiero y avances de gestión y nada más recordarte presidente para que lo tengas a consideración, me habías pedido 3 puntos recordarte, además desde luego lo de la contingencia, uno de ellos la baja de bienes inactivos fijos que eran baja para destrucción, se les hizo llegar la información y la lista, son 274 bienes fijos activos que en realidad son chatarra les hicimos llegar algunas fotografías, la mayoría de estos

bienes son fueron adquiridos por la institución en el año 1993, entonces si es prácticamente equipo inservible ese es un tema presidente que me habías pedido, el otro es recordarles que se está proyectando en este momento implementar un concurso de ensayo sobre derechos humanos y finalmente el punto tres el siguiente ejemplar de la revista de derechos humanos a debate eran esos tres más los que tengas tú ya *****y lo que consideres para el consejo

Presidente: gracias bueno saludo nuevamente a todas y todos compañeras y compañeros voy intentar a ocupar la información porque es muy abundante, yo quisiera informarles a detalle porque considero conveniente que en el contexto de la pandemia y dado la importancia del cargo y del consejo ciudadano y dado también la el voto de confianza que me dieron desde la sesión pasada para ir tomando las decisiones que se fueran generando en el contexto de esta situación de esta cuarentena ya muy extendida pues decirles que hemos realizado múltiples acciones primero hacía e interior de la institución nos organizamos se elaboró un plan específico con una metodología y se estableció un quorum, un equipo ustedes habrán advertido que me gusta siempre compartir la toma de decisiones con las distintas voces de tal manera que no sea una visión unipersonal y este quorum para tomar las decisiones establecer los protocolos ir tomando haciendo los ajustes, estableciendo las rutas de trabajo para los mecanismos de trabajo desde casa, lo está coordinando nuestro compañero Eduardo Sosa y se integra por varios compañeros en este plan bueno en lo general se han tomado en cuenta que las determinaciones de las autoridades en materia de salud principalmente y hemos ido con los tiempos que han ido marcando las autoridades de salud tanto en nivel federal como a nivel estatal hemos buscado que sea más el trabajo desde casa a distancia pero desde luego hay actividades sustanciales que además así se refrenda en el acuerdo del día de hoy que se publica a nivel federal está considerada como actividad

sustancial el tema de los derechos humanos no puede ser de otra manera, y de tal forma estamos muy vinculados con el tema de justicia que también es una guía sustancial y pues hemos ido nosotros buscando los mecanismos que nos permitan proteger a nuestras compañeras nuestros compañeros y desde luego seguir dando el servicio a la ciudadanía, hemos ahorita la guardia sigue funcionando muy pocas ocasiones y solamente tengo registrado una donde tuvimos que hacer el dialogo directo con las personas y esto porque llegó un grupo de personal e salud a presentar una queja colectiva entonces aunque les hemos dicho que no es necesario que acudan estamos recibiendo vía electrónico o por teléfono, pues ahí si llegó un grupo de personal de salud presentó la queja se les recibió y nada más y de ahí nada más han sido la mayor parte de atenciones por vía telefónica, por escrito activamos el whatsapp que ha tenido muy buena recepción hemos estado difundiéndo permanentemente una campaña de difusión no solamente del teléfono de la guardia sino también habilitamos teléfonos de todas las oficinas regionales que a diferencia del edificio central donde no todos los teléfonos pudieron enrutarse discúlpenme el concepto pero así es como lo identificamos este mecanismo de sígueme que llamas y el teléfono te desvía la llamada para que llegue a tu celular o a algún móvil que tu tengas, en las oficinas centrales no fue posible porque tenemos el conmutador pero ahí si se está atendiendo allá afortunadamente tenemos la guardia pero en tanto las oficinas de Madero como el resto de las oficinas regionales si está activado y hacemos ejercicios de validación para corroborar que estén funcionando y hasta el momento no hemos tenido ningún problema de que alguna llamada no sea atendida, seguiremos monitoreándolo sobre todo si se llega a generar una situación como la que se nos ha anticipado con las experiencias de otros países pues pueden ser momentos muy difíciles y nosotros nos hemos preparado con estos mecanismos para poder atender a la ciudadanía hay un trabajo por guardias hay un plan rector e insisto no es a lo que se nos vaya ocurriendo por día este

quorum que ya les comento se reúne hay tenido ya varias reuniones participan todos los responsables de las áreas cuando tienen que acudir a la oficina se establecen horarios para que no exista más de determinado número de personas en determinado espacio por decirlo en un piso procuramos que sean ocho personas Lalo máximo los que estén de tal manera que cuando alguien tiene que ir se estableció un protocolo para que pudieran llevarse material a su casa firman los documentos que se llevan los regresan se llevan otros de tal manera que está establecido un horario y un registro además al ingreso a la institución en donde además se han instalado filtros sanitarios de tal manera que hemos procurado tener muy poco personal a señalar también que durante semana santa y pascua se determinó que fueran considerados como época de vacaciones de tal manera que eso nos generó un poquito un respiro para terminar de organizarnos y eso para que ustedes tengan la certeza de que hemos cuidado mucho a nuestro personal y desde luego proteger a las personas que acuden con nosotros desde luego que hay otras situaciones donde pues nos toca estar en la primera línea porque la defensa de los derechos humanos así lo requiere y es así como hemos ido hacer supervisiones e inspecciones a lugares donde se encuentran personas con mayor riesgo de ser vulnerables en estos momentos donde se evidencian con mayor crudeza las desigualdades que prevalecen en nuestras comunidades no? Y es así como tenemos quienes viven en los centros de asistencia social llámense asilos, albergues, comedores quienes se encuentran restringidos en su libertad o quienes se encuentran privados de la libertad en reclusorios o personas en hospitales pues ahí los propios mandatos que se establecen a nivel nacional nos interpelan para que hagamos este tipo de supervisiones y es así como hemos hecho visitas solo en zona metropolitana sino al interior del estado también me ha tocado encabezar este tipo de acciones mañana acudimos al reclusorio no exponemos al personal acudimos solamente a documentar desde luego y a que se tenga la presencia de la institución yo

les puedo decir que durante este tiempo hemos hecho esto en el interior y hacia el exterior lo agrupó en medidas cautelares hasta el momento hemos dictado hasta hoy por la mañana 20 medidas cautelares algunas incluyen varios aspectos pero si hemos estado muy activos hemos buscado el dialogo con las autoridades porque ha habido momentos de tensión tengo que comentárselos afortunadamente hasta el momento ha prevalecido el dialogo la comprensión con la mayoría y de hecho tengo que decir que con la gran mayoría de las instituciones hay un buen dialogo hay coordinación hay articulación pero nunca falta quien vea las cosas de una forma distinta sin embargo pues nosotros hemos sido muy firmes en nuestro trabajo nos toca hablar en muchas ocasiones por los que no pueden ser escuchados y pues son 20 medidas cautelares no nos hemos limitado y aquí si les comento intentamos nosotros consideramos que hay razón jurídica sin embargo no lo consideró así el instituto del seguro social porque intentamos también dictarles medidas cautelares ellos buscamos el dialogo no nos aceptaron las medidas cautelares pero les hicimos la petición muy fundamentada y lo atendieron de tal manera que de las medidas cautelares hemos hecho ocho peticiones es decir no nos estamos dejando sin actuar cuando el asunto escapa de nuestra esfera como pudiera serlos temas relacionados con el ISSTE o el instituto mexicano del seguro social sino que a manera proactiva hemos hecho peticiones muchas de ellas a favor del personal de salud en un momento dado les voy a decir donde están disponibles todos estos documentos hemos emitido hasta el momento 5 pronunciamientos y posicionamientos el primero de ellos y en este fue ante la declaratoria de la emergencia sanitaria, el segundo que hicimos y les agradezco su respaldo el que se hizo con motivo de la atención a la violencia de género frente a la medida del programa quédate en casa que fue un posicionamiento que emitimos desde el consejo otro más a favor de los respetos a los derechos laborales y desarrollo económico y finalmente también dos pronunciamientos desde la

federación mexicana de organismos públicos de derechos humanos el primero sobre el tema de las personas en situaciones de migración y refugiadas y uno más que fue de carácter general por diversos temas que tienen que ver con la emergencia sanitaria éste último fue elaborado por nosotros por la comisión de Jalisco y recibió el respaldo de todos los organismos del país éste último incluso se sumó la CNDH es la primera acción en que la CNDH se suma a los organismos públicos locales queda ahí para el registro además de estas medidas cautelares estos pronunciamientos y pronunciamientos hemos emitido hasta el momento dos informes especiales uno precisamente el informe especial sobre las supervisiones que hicimos visitamos pues casi un centenar de centros de asistencia social, hospitales, reclusorios, cárceles éste informe está disponible en la página fue muy interesante este ejercicio pues tuvimos que hacer una selección muy cuidadosa de los perfiles que acudirían a hacer esta supervisión sin embargo fue muy útil no solo con el resultado de este informe especial sino que la sola presencia de nosotros de las instituciones sirvió para que se tomaran medidas que en muchos casos no se habían tomado tanto para proteger a personal de instituciones a las que visitamos para atender y proteger a la ciudadanía en ese momento más de algún caso se instalaron los filtros sanitarios que no tenían en ese momento advirtieron muchas de las personas responsables de estas áreas la necesidad de tener un plan y un protocolo de atención de tal manera desde que fuimos se vieron resultados y después a las dos semanas de que ya procesamos toda esta información emitimos el informe se hicieron una serie de proposiciones que tienen justamente homologar estos procesos en todos estos centros de asistencia social, reclusorios, cárceles etcétera dentro de las de este informe especial ahí ya está disponible pues se hizo en un tiempo record es un informe un poco distinto que normalmente presentamos porque se basa se sustenta principalmente información cuantitativa cuántos lugares visitamos cuantas personas había ahí cuántos tenían cumplían con ciertos

requisitos yo los invito a que le den una revisada a esta está muy interesante, otro informe especial que acabamos de presentar es el del caso del 22 de abril otro documento también inédito un documento que esperemos acuda a las autoridades y se convierta en una puerta de acceso allá justicia y verdad y a la reparación integral del daño de las víctimas de aquella tragedia del 22 de abril ese documento ahora ya está disponible también en la página quiero decirles que estoy muy satisfecho y lo he externado y he reconocido al equipo de trabajo porque estamos cambiando paradigmas en la integración en el abordaje de un caso que es emblemático para nuestra ciudad y nuestro estado y bueno pues este informe esperemos que sea una ruta para que se instale una comisión de la verdad que estamos pidiéndole en concreto al congreso del estado que haga una reforma legislativa que regule la existencia de comisiones para acceder la verdad y a la justicia que de tal manera pueda integrarse una comisión que revise nuevamente lo que ocurrió el 22 de abril de 1992 y yo por ejemplo el día de hoy he estado escuchando a muchas personas que todavía sobreviven lo que piden es saber la verdad saber lo que pasó y creemos que nuestro informe especial puede ser una ruta muy interesante para que las autoridades no obstante que ya pasaron 28 años de esta tragedia puedan realizar algo y así como emitimos este informe especial comentarles que hemos emitido también ya varias recomendaciones es decir si nosotros ya acreditamos que hay víctimas que hay violaciones a derechos humanos no tendría ninguna justificación el no evidenciarlo y solicitar a las autoridades que se avoquen a atender a las víctimas y es así como hemos presentado cuatro recomendaciones la número seis en relación con la entrega de un cuerpo después de un año tres meses después de que estaba a disposición de las autoridades, la número tres la número siete perdón, un caso de abuso sexual infantil, la ocho que tiene que ver con la agresión donde se vio involucrado el presidente municipal de Zapotlanejo y la nueve por hostigamiento sexual de una compañera policías de San Pedro

Tlaquepaque en estos casos determinamos informarles a las autoridades y si bien decirles que los términos ***** para que respondan a lo que si les estamos pidiendo es a que atiendan a las victimas porque ahí ya hay otro nivel de sobre victimización a la persona que ya se le acreditó que se le violentaron sus derechos humanos en medio de este contexto puede haber casos donde se requiera por ejemplo pues el apoyo psicológico el apoyo médico el apoyo económico de tal manera que optamos por no dejar de estar integrando y resolviendo los casos que así lo permitan porque ya se encuentran agotadas las etapas procesales y bueno pues en lo general estas son algunas de las acciones en particular sobre el tema de los municipios efectivamente hemos estado girando peticiones medidas cautelares gestiones incluso para homologar la actuación de todos los gobiernos municipales lo cierto es que hubo mucha tensión el día de el lunes cuando emitimos nosotros nuestro posicionamiento pero previo les habíamos mandado por escrito nuestras observaciones por el tema del anuncio que se hace de los arrestos verdad? Cuando la lectura que se le dio desde los medios era de que pues ahora iban a arrestar a cualquier persona verdad? Y esto como ustedes saben daba pie también a arbitrariedades en algún momento dado y no están ahorita suspendidas las garantías como ya mencionaba Raúl hace unos momentos pero obviamente también hay situaciones de salud pública que tienen que atenderse lo que hicimos fue precisar verdad? Que tiene que haber una ponderación en este tipo de acciones y que la propia en este caso la ley general de salud establece que son cuatro tipos de sanciones desde el apercibimiento la multa la clausura y el arresto que tiene que haber una prelación de estas acciones hoy lo que nosotros estamos documentando es que muchas de las detenciones o las detenciones que están refiriendo es por la agresividad en contra de algunos elementos de seguridad pública no? Pero si es importante recordar que estamos en un estado de derecho y que hasta el momento no se han suspendido las garantías no obstante seguimos en una

campaña permanente en redes sociales precisamente para llamar a una toma de conciencia de lo importante que resulta sumarnos a estas medidas de cuarentena de quedarnos en casa y de hacerlo de forma solidaria sin perder de vista que pues la cuarentena la pasamos de forma distinta todas las personas y que hay muchas personas que lamentable y dolorosamente pues están en una situación económica muy compleja que viven en espacios muy pequeños y que la autoridad tiene que ver todos estos tipos de situaciones y que justamente y con esto estaría cerrando yo el tema de las acciones luego les puedo detallar si me lo solicitan estamos iniciando una campaña que estaremos operando ya está operando ya a varios de ustedes les han hablado como representantes también de organizaciones civiles pero además del plan que ya les comentaba que fue lo primero que hicimos integrar un quorum especializado para estar organizando el trabajo interno de la institución hemos integrado otros grupos especializados por ejemplo tenemos un grupo especializado en analizar las restricciones de derechos que se han venido dando desde el ámbito federal, estatal y municipal, ese quorum lo encabeza el doctor Javier Perlazca quien por cierto en unos días estará presentando una conferencia una video conferencia estaremos haciéndoles llegar la invitación a través de la página del colegio de Jalisco, tenemos otro grupo especializado en para dictar medidas cautelares que encabeza directamente tanto el doctor César como el maestro Luis Arturo, tenemos un grupo de trabajo con el tema de la perspectiva de género que encabeza nuestra compañera Ana Lezith y el de vinculación con organizaciones civiles que encabeza nuestra compañera Lupita Real y es justo ahí donde surge la campaña que se denomina así “en esta emergencia que nadie se quede atrás” es una campaña que solicita a todas las organizaciones civiles y a todas las personas que así lo requieran que se sumen en cinco acciones la primera identificar en nuestros entornos a personas y población en mayor riesgo y sus necesidades específicas es decir todos en un polígono en nuestra calle en nuestro

fraccionamiento en la cuadra donde vivimos en nuestro edificio donde vivimos podemos identificar alguna persona no necesariamente en una situación de pobreza sino también puede ser una persona sola una persona mayor que no tenga una red familiar de tal manera que estamos buscando sumar alianzas para que podamos estar al pendiente cuando menos hasta donde nos alcance con la participación de la sociedad civil y ampliando nuestras posibilidades precisamente identificando esos entornos donde hay población en riesgo la segunda acción que estamos pidiendo es consolidar redes de apoyo tanto vecinal familiar como institucional, la vecinal pues es ahí con los vecinos estar al pendiente que no les haga falta que si hace falta tratar de proveérselo estamos llamando al espíritu solidario pero si es algo de mayor necesidad o más complejo nosotros estaremos articulando desde la comisión las gestiones para que se les proporcione a las personas los servicios para eso por ejemplo nosotros estamos armando un micro sitio donde tenemos un concentrado de todos los programas sociales que ha anunciado el gobierno federal, el gobierno del estado y los gobiernos municipales con los accesos con los links respectivos para que las personas puedan como decía al principio ante esta tormenta de información pues tener todo en un solo lugar ya validado y no caer en alguna situación indebida o hasta en alguna extorsión verdad? Ustedes se han dado cuenta incluso como se han distribuido algunos apoyos sociales por algunos grupos verdad? Nosotros lo que buscamos es que la información oficial la validemos la filtremos y este en un solo lugar para que se tengan precisamente esas redes vecinales e institucionales de apoyo a las personas entonces a lo que invitamos a las personas es que puedan acceder al sitio de la comisión puedan informarse y en un momento dado compartir a sus amigos empresarios a las personas que conozcan que se han quedado desempleadas a quienes se quedaron sin la despensa a alguna persona en situación de vulnerabilidad donde en cual casillero pueden hacer esa gestión y auxiliarles en la gestión, la tercer cosa que

estamos pidiendo es informar y orientar correctamente para combatir precisamente esta pandemia de información falsa que se ha venido nosotros estamos dando los accesos y la información validada certera para evitar las famosas ****no? la otra situación que pedimos la número cuatro es denunciar y reportar si ya les pedimos la intervención a las autoridades y no actúan entonces que nos apoyen comunicándose con nosotros para que nosotros entremos y estemos haciendo las gestiones estemos apoyándole a la gente se establecieron como contactos iniciales a la compañera Lupita Real el compañero Ernesto y el compañero Jesús de la Torre, ellos tienen grupos de 25 organizaciones civiles cada uno y hay otros más pero ellos son los que de forma directa están articulándolo que estarán en listas de distribución en contacto permanente con estos grupos manteniéndolos actualizados derivando cualquier situación que sea necesaria la intervención del área jurídica del área de guardia para que lo atiendan nuestros compañeros y finalmente la quinta cosa que le estamos pidiendo a las personas que quieran sumarse a esta campaña es promover la solidaridad la empatía y la colaboración promover estos valores de solidaridad y fraternidad en estos momentos miren para mí y se los digo con mucho cuidado y mucha responsabilidad pero las instituciones no pueden no podrán afrontar apoyar a toda la ciudadanía no hay forma porque ya desde antes teníamos una pobreza una desigualdad una serie de carencias, hoy por ejemplo estábamos haciendo un corte de las recomendaciones en materia de salud que están incumplidas ya hace varios años no solo de esta administración pues son muchas por darles un ejemplo desde hace muchos años hemos puesto en evidencia que el hospital regional de Puerto Vallarta está rebasado no tiene personal suficiente no tiene insumo suficiente ni que decirles de allá de las comunidades indígenas entonces imaginen llega ahora una pandemia de este tipo pues encuentra a un sistema de salud debilitado entonces si no han logrado la atención a estos temas a esta infraestructura en situaciones normales pues mucho menos se va a lograr ahora en la

pandemia aquí estamos luchando por sobrevivir así lo veo discúlpenme la llaneza con que lo expreso y finalmente que necesitamos pues la sociedad entrarle como mucho de ustedes ya lo están haciendo y como muchos de nuestros compañeros lo están haciendo armando despensitas y llevando a los amigos a los vecinos que se quedaron sin trabajo que no tienen ahorita porque ahorita todos estamos vulnerables hay una campaña ahí que estamos circulando a todas las personas para que si tienes si te quedaste sin trabajo si no tienes dinero para darle de comer a tu familia comunícate con nosotros de alguna manera le vamos hacer pero no hay que dejar a nadie atrás esa es la esencia de este proyecto lo estamos haciendo con mucho cuidado no es un programa asistencial la campaña no es asistencial es lo último lo estamos haciendo ya con la voluntad de cada quien por ejemplo decirles que el día de hoy empezamos nuestro apoyo al banco diocesano de alimentos se está ayudándoles a transportar alimento donaciones que se están haciendo al banco diocesano les estamos ayudando con nuestros vehículos para que tengan esos insumos y puedan hacérselos llegar a la gente que más necesite son situaciones que no habíamos hecho de forma institucional en otras ocasiones no es que no se hayan hecho pero se hacían en lo individual ya saben por ejemplo cada año en la sierra muchos de ustedes nos han apoyado para llevarles algo a nuestros hermanos y hermanas indígenas pero ahora lo estamos promocionando institucionalmente porque creemos que ante esta situación inédita tenemos que intentarlo todo lo peor que podemos hacer es quedarnos cruzados de brazos y en este sentido pues esta campaña que estamos promoviendo se está construyendo un micro sitio yo creo que hoy por la tarde ya queda listo mañana ya estará disponible y como en el caso de nuestra compañera Silvia ya le llamaron porque ella es representante de una asociación civil en la primera etapa estamos buscando que haya pues un buen número de organizaciones civiles sumadas a esta campaña y después también en lo personal quien se quiera sumar pues obviamente

la información el micro sitio va a estar ahí va hacer público que lo podamos difundir sobre todo en los días se prevé vengan con mayores complicaciones en groso modo es lo que hemos estado haciendo no hemos parado creo que han sido de las semanas más intensas desde que me toco estar en este cargo pero afortunadamente hemos tenido una gran coordinación con las compañeras y compañeros y se llegó este espacio de semana santa y semana de pascua donde muchos ***oxigenarse un poquito y estamos renovando ahora relevando algunos mandos precisamente para poder continuar con esta carga no ha sido sencillo hemos tenido momentos de tensión como les decía con algunas autoridades pero ahorita no es tiempo de hacer público ni de enfrentarnos ahorita tenemos no podemos distraernos hay que concentrarnos en lo importante lo importante es la defensa de los derechos humanos en este contexto del Covid bueno hasta ahí dejo no sé Néstor ahorita me ayudas a recordar los temas ah aquí los tengo agradecerles también su consideración para que se den de baja estos bienes que ya comentaba el compañero Néstor la verdad que es peso para la institución son cosas que le quitan espacio a nuestra institución para los pocos espacios que tenemos ya Néstor les envió algunas imágenes y como parte del reinventarnos para defender y cumplir nuestra labor hemos abierto ya varios cursos en línea se han estado ya trabajando con los compañeros del instituto de investigación se están difundiendo tenemos nuestro ciclo de conferencias que no se detiene este que hacemos año con año en el colegio de Jalisco se están lanzando dos convocatorias para concurso de ensayo y concurso de cortometraje o en su caso de fotografía ahí les pedía su retroalimentación para que porque esta convocatoria tiene que salir desde el consejo desde luego su apoyo para que podamos lanzarlo como una forma de motivar también a miles de estudiantes y de personas que en este momento están en su casa y estamos buscando ahí algo simbólico pero que pueda ser significativo o motivante para quienes decidan entrar en estos concursos en los que incluso sin afectar las finanzas de la

institución se pudiera considerar entregar además de una constancia también alguna gratificación económica, y de entrada se pudiera hacer esto en el concurso que estaba por arrancar denominado “El paradigma de los derechos humanos en el siglo XXI”; y concretamente se pudiera considerar entregar una constancia de participación y una gratificación económica de seis mil pesos al primer lugar; cuatro mil pesos al segundo lugar y dos mil pesos al tercer lugar, e insistía que sería cuidando no afectar las finanzas de la institución. Las y los consejeros expresaron su conformidad con ambos concursos en los términos expuestos, y de momento al concurso que estaba por iniciar sobre el ensayo de derechos humanos.

Néstor: considerando que hay consenso en el tema de los concursos expuestos por el consejero presidente, y particularmente el de ensayo sobre derechos humanos, se procede a dar lectura al siguiente punto de acuerdo: Por unanimidad, el Pleno del Consejo ciudadano aprobó que, cuidando no afectar las finanzas de la institución, para el concurso de ensayo denominado “El paradigma de los derechos humanos en el siglo XXI” se entregue al primer lugar, constancia de participación y una gratificación económica de seis mil pesos, al segundo lugar, constancia de participación y gratificación de cuatro mil pesos; y al tercer lugar, constancia de participación y dos mil pesos.

Presidente: Finalmente pues si decirles que salió un nuevo número de la revista de derechos humanos a debate ahí hay cosas muy interesantes el primer artículo es un artículo de mi autoría y habla justamente un análisis donde hablamos sobre los *****mínimos en materia de justificar los decretos que ha admitido el gobierno federal también ya está tuvimos que acelerar y no hemos podido sacar a lo mejor pues llega y no va a poder salir la emisión impresa del informe anual el Dhumanos famoso lo sacamos de una versión digital que se estará difundiendo en redes también y hemos tenido un gran trabajo

en redes como ustedes habrán advertido pues seguimos se interrumpió nosotros teníamos nuestras giras por todo el estado para difundir nuestro informe bueno pues se interrumpió el calendario pero a través de las redes sociales lo hemos estado haciendo es cuanto y a sus órdenes para cualquier pregunta disculpen el exceso hay mucho que informarles pero sí que ustedes tengan la certeza de que hoy como nunca justamente este contexto es cuando más aplicados estamos es un privilegio un placer vivir en tiempos difíciles porque es cuando se disfruta justamente el placer de tomar decisiones y el estar ahí en el primer frente agotador pero a quienes nos apasiona esto como a todas y todos ustedes sabemos que son tiempos que también nos dejan muchas enseñanzas quedo a sus órdenes para cualquier comentario compañeras y compañeros

Néstor: gracias Presidente, si consejero Raúl hay que activar el micrófono por favor

Raúl: ok estaba desactivado gracias, presidente, compañeros y sobre todo nuestra compañera Esperanza que es una brillante catedrática en derechos humanos hoy en día lo que ha generado mucha confusión es entender esta situación atípica que estamos viviendo en el país y en el mundo no hemos logrado entender todos que cuando ante una pandemia cuando la secretaría de salud de México determina una emergencia **** quien toma las decisiones y marca las pautas pero sin embargo han sido muy ambiguas todo mundo ha estado hablando de derechos humanos pero nadie ha especificado cuál derecho humanos es superior a otro desde una perspectiva lógica sería el derecho humano a la vida para el derecho a la vida tenemos que tener una salud y sin embargo he advertido aquí a través del chat del consejo pues que hemos impedido que se pronuncie la comisión porque no nos dejan salir que se pronuncie la comisión porque todos queremos trabajar, que se pronuncie la comisión por muchas cosas y no ha habido nadie hasta ahorita que pueda ilustrar a la ciudadanía o que asuma

inclusive esa responsabilidad de decidir o de comentar el orden a través del cual hay un derecho que sobrepone a otros como en este caso y créanme que es algo totalmente atípico compañeros consejeros que no es algo que nos garantice que ninguno de ustedes o yo hayamos vivido antes y que esto ha generado mucha pues muchas dudas muchas inquietudes por falta de información *****etcétera unos hacen una cosa otros otra y todos invocan derechos humanos pero nadie establece cual derecho humano es prioritario a otro también para concientizarnos yo entiendo que sus asociaciones a cada uno ***diferentes cuestiones ***gentes allegadas pero también no es momento de **** a la comisión pidiéndole que hagan emita una recomendación porque no ha llovido pues hay cosas que no son de nuestro ámbito verdad? Inclusive debemos de prevalecer ante todo el derecho a la vida y este derecho a la vida no hay otra forma de llegar a el que no sea a través de la salud yo entiendo que cada municipio estado y la federación están intentando que no se saturen los hospitales que nos puedan atender que no lleguemos al momento donde tengan que elegir que por edad no nos pongan un respirador etcétera pero un pronunciamiento acerca de esa prioridad de esos derechos humanos que hoy nos rigen ojala usted doctor Sosa la doctora Esperanza o nuestro presidente o alguien nos pudiera apoyar y orientar en este tema

Néstor: gracias consejero, alguien más?, bienvenida consejera Gaby, adelante presidente

Presidente: saludos consejera Gaby, miren les comentaba que hemos armado varios quóruns precisamente para hacer el análisis profundo el doctor Perlazca está analizando y ahí participan varios ya hay varios posicionamiento claros incluso hay unas entrevistas Néstor yo te pediría que se las reenvíes los audios porque han sido entrevistas muy interesantes en canal 44 en NTR con Rubén Martín en fin han sido varios espacios yo creo que puede ser muy aleccionadora y por otra

parte también el tema por ejemplo de las cuestiones de la bioética que comentabas Raúl que también nos hizo hacer un quorum y un análisis y este quorum lo encabeza Eduardo Sosa que también ha estado en medios lo que si es que muchos quisieran como bien lo mencionaba nuestro compañero Raúl a lo mejor que tuviéramos desde redes posturas más agresivas nosotros si como lo hemos estado haciendo con este cuidado y la institucionalidad no se imaginan los tambos que nos han a mí en lo particular que me ha llovido de mucha gente de las instituciones que yo les entiendo y parto de lo que comenta Raúl es una situación inédita y muchos están nerviosos hay mucha tensión pero precisamente quienes estamos aquí debemos buscar mantener la serenidad la calma la templanza porque ya ven ustedes y ya lo he dicho en otras ocasiones no tengo porque no decirlo ahora muchos actores políticos y sociales no actúan con la responsabilidad que deberían *****y lo más lamentable que a pesar y ahí hay varios artículos yo ayer leía al propio a este compañero que esta ahora de conductor en televisa ayúdenme que fue el propio Petersen y ahora Jaime Barrera como hacen estos análisis precisamente la polarización que se siga manteniendo en nuestro país y aún *****se critica todo y se cuestiona se agrede se por eso es que nosotros quisimos generar ese micro sitio donde tengamos un poquito de certezas que le ayuden a la gente efectivamente Raúl ahí hay esos dos temas que yo le pediría a Néstor que envíe los audios de las entrevistas y las posturas de los documentos que vamos generando también para que todos y todas las compañeras del consejo tengan también esas fichitas que permitan que conocer cuál es la postura de la comisión en estos temas que de repente empiezan a crecer y empiezan a generar ahí las confrontaciones no? en este caso de las detenciones hombre después de que salimos nosotros no falta quien salga y diga que estamos quedando cortos que estamos siendo consecuentes con la autoridad no es que hay que hacer una ponderación de derechos hay un tema ahora de una emergencia para empezar hay una situación inédita donde

tenemos que entrar al test de proporcionalidad que sean necesarios que sean legales que este especificado que esté justificado hay varios aspectos del índole jurídico que deben tomarse en cuenta y si me permiten estimado Raúl les hacemos llegar estos materiales estos audios y desde luego también con la mayor disposición y pedirles además su punto de vista para tener todas las voces y todos los ángulos que nos permitan salir con posicionamientos y pronunciamientos como flecha en el blanco verdad?

Raúl: perfecto gracias

Presidente: hay varios documentos incluso miren ahí les dejo les adelanto y ahorita en unos momentos más Néstor por favor hácelos llegar al chat tenemos hay una resolución que emite la comisión interamericana de derechos humanos la 1/2020 muy buena hay otra que se emite desde la organización de los estados americanos la guía preguntas y respuestas sobre derechos humanos en tiempo de la pandemia están los lineamientos de la ONU también muy interesante y otro que sale desde la corte interamericana de derechos humanos hay también una revista especializada que sacó la UNAM y yo pues todos los días estoy sosteniendo reuniones con titulares de otros estados incluso de otros países ya ven que hemos tenido la oportunidad de estar articulando con organizaciones internacionales y pues estamos con un análisis desde diferentes perspectivas y lo que ocurre aquí créanme está pasando en todas las regiones del planeta y en todos los estados porque? Porque ante lo desconocido pues viene la incertidumbre pero aquí implica un principio y lo dejo ahí con la aportación que yo siempre hago cuando hemos estado en estos foros ante lo desconocido principio de prevención máxima prevención ahora sí que vamos cuidándonos vamos tomando ya llegará el tiempo donde evidenciamos pues todas estas cosas que yo ya les comentaba en un principio no? la falta de actualización de protocolo las infraestructuras eso entre otras cosas va a dejar

una revaloración del significado de la importancia la trascendencia de los que están en el sector salud por ejemplo que son y nosotros hemos documentado tantas pero gracias mi estimado Raúl por colocar este ángulo y nos sirve para poderles compartir esta información

Raúl: gracias muy amable

Néstor: *****consejera Esperanza

Esperanza: buenas tardes a los que no he saludado, si me escuchan?

Varios comentarios

Esperanza: y respecto a esto yo estoy completamente de acuerdo contigo doctor porque fíjate que a mí me da la idea que esto se ha politizado de tal forma que para ****el sentido común han venido determinando *****altura comentarios completamente torpes *****yo considero como aquí lo señalas muy claramente nuestra constitución es muy clara*****se suspenden se ***** garantías y derechos humanos hubo una reforma también hace dos años en el 29 *****cuales son las disposiciones de salubridad y cuáles son las más importantes si ante eso no puedes hacer absolutamente nada la historia constitucional me imagino que esto lo va a platicar Perlazca mejor que yo la historia constitucional e inconstituyente le otorga esa facultad al secretario de salud por lo mismo *****sentido común de prevalecer antes que ningún derecho la vida entonces una cosa es disposiciones inherentes que posiblemente se pueda salir de las manos porque puede haber un abuso en una detención como lo has llamado pero otra es en que una persona o un policía está actuando de muy buena fe cuando le dice usted no trae cubre bocas y de acuerdo a la secretaría de salud usted tiene que tener a nivel federal y a nivel estatal un tapa bocas y

la ley es muy clara el decreto es muy claro en señalar que usted va a tener una sanción administrativa ya sea un arresto o una multa o *****esa disposición yo creo que la comisión debe de ser muy *****muy limitada en ese sentido porque tú no puedes no hay una violación a los derechos humanos así de fácil yo lo considero así como maestra en derechos humanos yo no encuentro violación a los derechos humanos en cuanto *****si cuando en una detención agresiva lo golpearon lo torturaron se lo llevaron fue un arresto de más de 36 horas y es lo que establece el decreto el reglamento o lo que sea pero de ahí en más como tú señalas claramente nosotros tenemos que acatar las disposiciones de salubridad nos gusten o no nos gusten si esas disposiciones de salubridad tienen efecto en materia **** pues es otro cantar pero vuelvo a lo mismo que es más importante la situación económica o la vida, la corte interamericana de derechos humanos me gustaría que por ahí lo checaran los compañeros a mí me mandan todas las disposiciones y todas las declaraciones que emiten en sus consejos y saben yo tengo dos meses escuchando disposiciones mucho más graves que las que están establecidas en el mismo estado en la federación o en el mismo estado de Jalisco porque si esas disposiciones se acataran completamente desde hace tanto tiempo el estado o la federación apoyara hace mucho tiempo hace más un mes y medio la gente no tendría por qué salir de su casa sin estar amonestada y aquí no es una suspensión de derechos es un decreto que restringe un derecho a través de una disposición de salubridad y constitucionalmente está permitido en México en nuestra constitución tenemos límites ordinarios y extraordinarios este es un límite ordinario establecido en nuestra constitución cuando la autoridad de salud señala que se debe de hacer debe de acatarse

Néstor: gracias consejera alguien más que quiera hacer uso de la voz? Si presidente

Ana Gaby: hola yo quiero hablar

Néstor: si sería el presidente, la consejera Silvia y la consejera Gaby

Presidente: solo refrendar justo lo que comenta nuestra compañera Esperanza coincido estimada doctora hemos sido muy muy objetivos tratando de actuar con mucha responsabilidad y asertividad porque además luego lo que nosotros decimos luego no falta quien lo interprete de una forma o de otra por eso procuramos sacar los comunicados salvo la vez que enviamos los boletines de prensa para que también las personas fueran también de primera mano acceder a nuestra página a las redes sociales Facebook y a la página de la comisión y al propio twitter y ahí darse cuenta que es lo que estamos diciendo en este asunto por ejemplo del arresto pues si se prestó a muchas situaciones creemos y vimos pues que la autoridad lo estaba acompañando también de la distribución de los cubre bocas en fin pero es momento a momento por eso es que ha sido tan intenso todos estos días pero si hemos tratado de andar con mucha objetividad con mucho cuidado no obstante es un campo minado por muchas razones nosotros mismos desde luego cuando salimos de casa pues hemos tenido que aprender de todos estos protocolos no? De cómo sales de cómo regresar de ser muy cuidadosos porque por todos lados hay cuestiones que debemos de tomar en cuenta y en este caso pues algo muy importante no el interés público el interés de la colectividad en este momento para hacer el ejercicio de la ponderación de derechos tiene una relevancia muy particular la vida es importante y más si lo vemos en la perspectiva de la vida colectiva esto se trata de sobrevivir ya sabemos que hay rezagos históricos y pues esto nos va a ayudar para recordarles a las autoridades la necesidad de que cumplan todas estas recomendaciones que hemos estado emitiendo en materia de salud porque pues cuando llega una situación como está pues ahí no hay ni forma de pensar que es

una declaración política o lo que sea no ahí la cosa es cruda como es en este momento por ejemplo la pandemia está desnudando la terrible desigualdad para acceder a la educación con miles de niñas y de niños que no tienen internet un ordenador no tienen una computadora entonces aquí está pandemia nos está mostrando el nivel real de las desigualdades que prevalecen en diferentes partes del mundo esto creo será también una oportunidad para los derechos humanos si bien también se ve como una oportunidad para que se violenten por las tentaciones autoritarias por eso debemos nosotros estar muy al pendiente también pasando esta situación creo que podremos actuar con mayor aliento para que los gobiernos atiendan sobre todo la perspectiva de los derechos colectivos pero gracias por las palabras mi estimada doctora así seguiremos no es fácil recibo mensajes llamadas presiones y de todos lados oye que hay que pronunciarnos por esto que hay bueno haber hay que analizarlo y claro vamos cuando la situación lo amerita incluso hicimos un pronunciamiento por los temas laborales y a las empresas pues situaciones desde nuestro campo donde vemos que encontramos un ángulo que nos permita participar y hacerlo con algo que oriente que no confunda ni divida ni genere confrontación

Néstor: gracias presidente; la consejera Silvia por favor y después la consejera Ana Gaby ***** adelante por favor, active el micrófono consejera Silvia por favor

Silvia: bueno yo nada más quería ver respecto a lo que estaban diciendo sobre todo en esta situación que se está sufriendo en todas las áreas sobre el primer lugar pues la economía no? Claro que la enfermedad es primero como se nota pero la economía que está sumamente mal o se está poniendo mal o se pondrá peor los robos que ha habido si? A esto voy que todo mundo lo sabe pues se necesita un poquito más de cosas o sea identificar y denunciar reportar y todo eso pero como decía el presidente que las instituciones no pueden apoyar el 100% W

Guadalajara me entrevistó el otro día por el teléfono y se estuvo tratando este tipo de cosas inclusive pues les hice hincapié sobre este acontecimiento que se presentaron cuatro de nuestras empresarias de las empresas grandes de ahí del centro y fueron para allá los medios de comunicación salir en las redes en la radio *****hay que hacer esto de las cosas que suceden sino no les hacen caso a uno otra de las cosas como decía el presidente pues hay que informar y orientar bien porque hay muchas noticias falsas a mi como ustedes saben trabajo en *****Jalisco entonces se me llama o se pide ayuda de extorsión de robo de esto nosotros no podemos hacer ni siquiera mandar a derechos humanos este tipo de personas porque le compete primero hacer una denuncia como todo mundo sabemos no? pero no lo pueden hacer y no los atienden entonces muchas veces esto se queda volando esto sería muy bueno que nos podamos orientar nos puedan orientar un poquito y nos podamos coordinar para hacer algo de ayuda no? sobre todo identificar a las personas en riesgo que son de la tercera edad estas personas que a veces las encuentra uno yo salgo muy poco pero siempre se encuentra uno en la calle gente pues muy vulnerable no? uno no puede hacer gran cosa más que darle algo pero este es el momento no? otra de las cosas es la incertidumbre de que va a pasar con todos los movimientos hasta cuándo va hacer esto tenemos que tener mucha paciencia pero lo más importante es denunciar las cosas en donde que te hagan caso si los medios de comunicación conocidos nos hicieron caso bueno porque las instituciones se rebasan yo sé que se rebasan si? Pero si nosotros como ciudadanos podemos hacer algo y esto que estaban diciendo sobre las redes pues tenemos una redes poquito grandes como ustedes saben y podemos nosotros transmitir a nuestras delegadas en los pueblos en las entidades en los ayuntamientos que ayuden a esto pero *****hay muchísimos casos de todo tipo mucha necesidad gente de muy bajos recursos que están sufriendole hacemos lo posible pero aquí bueno nosotros no podemos como consejeras que van

directamente a regalar las cosas no podemos hacer acopio si yo pidiera entonces si me podría llegar pero ni modo que aquí en mi casa o donde no? lo que tengo que hacer o lo que estamos haciendo es pedí que me mandaran todos los programas del área de economía y pues el congreso del estado con el secretario me han estado mandando todas estas oportunidades a fondo *****que es poco dinero pero les están ayudando ahorita van como 80 gentes no? pero todas estas me han estado mandando un montón ahora si esto les sirve para mandárselos a ustedes y ustedes lo difundan para la gente pobre o para porque es poco dinero dos mil pesos durante todo el año cada quincena durante el primer año se les va a dar y ya se han anotado como 80 pero aquí lo importante es que ustedes colaboren en ese tipo de cosas, yo ya les mandé el programa como inscribirse y eso para que si les empieza a llegar si ustedes pueden difundirlo de manera que derechos humanos de parte de derechos humanos les invita en esta oportunidad de adquirir este dinero poquito son para amas de casa son para pequeños empresarios son para ayuda ahí dice todo no? Ustedes podrían hacerse como que ustedes lo mandan no? No yo porque cada quien hace lo suyo y podemos hacer ese tipo de cosas y por último me gustaría ante todo lo que es desconocimiento tener mucha precaución porque me llegan cosas algunas de ustedes es falsa si? Y como yo tengo redes y tengo chats de varios grupos pues entonces ya me ando quemando no? Entonces tengo que andar investigando pero eso es lo de menos el chiste es que derechos humanos tenga participación en el tipo de cosas de conocimiento o sea preguntarles a ustedes si es cierto creo que tienen buena posición derechos humanos en mi área porque ellos saben que siempre ***** y ayudan a la gente ustedes a los que les mando pero por último también decía acá sobre quería más información sobre las conferencias en línea que suenan muy interesantes ***** debate que nunca lo he visto no está en línea?

Presidente: si está en línea pero ahorita si gustas ya que concluyas Silvia les comparto

Silvia: ya concluí es una cosa global pero en lo que les pueda ayudar con mucho gusto pero eso de ir a ver gente vulnerable pues no casi no salgo eh? La verdad pero si tengo contacto si y esos contactos los puedo hacer yo no? Mandarlos con la policía con estos y estos otros pues no van

Néstor: si gracias consejera, está en uso de la voz la consejera Gaby, después el presidente y si me permiten *****adelante consejera Gaby por favor

Gaby: hola buenas tardes a todos no tengo cámara espero que todos se encuentren muy bien, bueno pues yo en cuanto a lo que mencionaba Raúl sobre los derechos humanos bueno hay que tomar en cuenta que los derechos humanos son indivisibles e interdependientes pero también hay que considerar que necesitamos hacer una ponderación de derechos como mencionaba Alfonso en este caso para ver cuáles el derecho que le vamos a dar mayor prioridad en este momento en este momento pues está el derecho a la salud el derecho a la vida que pues con esta pandemia estamos en una situación de mucha vulnerabilidad en todos los aspectos y que estamos demostrando las desigualdades estructurales que están presentes en toda américa latina pero concretamente en nuestro país lo que a nosotros nos afecta entonces si es muy importante pues garantizar el derecho a la salud de todos yo nuevamente hay una la petición de hacer un esfuerzo para que les doten de todo el equipo de protección al sector de la salud a todos los que trabajan en hospitales sobre todo en los hospitales públicos que es donde se están canalizando a todas las personas enfermas que ya van en una situación delicada que se les permita tener todo el equipo necesario para su protección yo tengo un mes fuera de casa no puedo regresar a mi casa porque mi marido no quiere que estemos con él, él

trabaja en dos hospitales públicos donde están atendiendo casos de coronavirus entonces tengo un mes fuera de casa es una tensión es un desgaste porque lo vemos cada quince días viene y nos trae cosas y me imagino que así ha de ser par todas las familias de todo el personal que trabaja en hospitales es todo

Néstor: gracias consejera Gaby, miren siguen en uso de la voz el consejero presidente pero la consejera socorro también pide presidente que le cedamos el uso de la voz a la consejera Socorro, adelante consejera y que cierre el presidente *****

Socorro: si me escuchan? Gracias buenas tardes a todos y bueno yo quiero brevemente tomar la palabra por temas que se nos están haciendo necesarios y emergentes para su atención para las personas con discapacidad quisiéramos pedirle al consejo y al presidente ver la posibilidad de un pronunciamiento porque tenemos básicamente dos temas fuertes uno es la atención a la salud de las personas con discapacidad que aunque hay atención para toda la población pero es un grupo que necesita una atención especializada y generalmente las áreas médicas no están preparadas para recibirlos y se les trata como a cualquier otro paciente y bueno pues es una población en este sentido vulnerable doblemente queremos también ver la posibilidad que quienes ya estaban considerados con tratamientos de por vida por su propia discapacidad pues actualmente no se les están surtiendo porque no lo consideran prioritario el sector salud y bueno pues caen en depresión caen en los problemas graves de crisis convulsivas o sea cosas graves que les están sucediendo a las familias con este tipo de negación del servicio o de los medicamentos ahí pues es lo único que queremos ver que haya una vertiente dentro de la política de salud que atienda de una manera especial a las personas con discapacidad para que puedan salir adelante dentro de esta pandemia y bueno pues ver esa flexibilidad en el entorno médico asimismo también queremos que buscar en los

temas por ejemplo del reparto de despensas es una población también vulnerable en el sentido de que no es fácil ni para ellos ni para sus familias muchas veces trasladarse a los lugares donde les indican les van a entregar las despensas por la dificultad de la movilidad o la dificultad del familiar para dejar con alguien un cuidador extra a la persona con discapacidad severa creo que aquí pudiera también haber algo de ir quitando de estas mayores barreras y restricciones que hay en la salud en la movilidad y finalmente pues en la parte económica que repercute en las familias y otro punto es sobre las asociaciones que atienden a personas con discapacidad aunque aparecieron las reglas de operación para los programas de no nada más de personas con discapacidad sino en general de toda los programas que normalmente saca el gobierno del estado se han estado posponiendo y no hay ninguna indicación de que salgan las convocatorias que es cuando ya se definen las fechas porque nos están diciendo que pues hay prioridad y lo entendemos pero también se ha perdido de vista por parte del gobierno estatal que si las asociaciones no son fortalecidas con esos programas pues la mayoría va a tener que cerrar y entonces se viene una deficiencia total que no va a poder atender el gobierno de los servicios estando paralizadas o cerradas las instituciones sociales que las atienden pues estarían pasando la parte fuerte de esta tercera etapa pues estaríamos en una etapa de dificultad total para la mayoría de las asociaciones si no se les fortalece también porque también son centros de trabajo hay muchas personas que dependen del trabajo dentro de una asociación civil y el gobierno no ha sacado ningún programa de apoyo sacó únicamente para los que tienen albergue pero es un aproximado de un 8% de las asociaciones y queda totalmente descubierto el más del 90% que hacen labores de atención *****medicamentos como rehabilitación la educación en muchos temas que son vitales para las personas con discapacidad y bueno pues esta es la petición que nuestro grupo que es prioritario de acuerdo al plan estatal de *****y desarrollo Jalisco pues que efectivamente

ahora se note esta prioridad con programas que hacen falta reforzar o sacar un poquito del contexto general que se está dando a la población de Jalisco bueno yo espero el apoyo del consejo para que se pudiera hacer este pronunciamiento a la brevedad

Presidente: bueno me voy por orden primero desde luego agradecer a Silvia por compartirnos la información la verdad que nos resulta muy útil en este momento sobre todo que estamos haciendo nuestro banco de información de todos los programas sociales y de alguna manera que tiene que ver con lo que comparte Socorro uno de los propósitos de la campaña que a ambas les vamos a agradecer mucho a que se sumen a esta campaña que estamos diseñando desde la comisión la campaña se denomina “en esta emergencia que nadie se quede atrás” la hemos alineado con los contenidos de la agenda 20/30 y entre otras cosas y además de tener los programas sociales concentrados para facilitar que las personas puedan ubicar en cual pueden acceder es también ir trazando la ruta para ubicar que estén funcionando bajo el principio de igualdad y de no discriminación porque hay mucha gente que dice que se registra que no la atienden en fin vamos a pedir la información que nos permita analizar que todas estas convocatorias todos estos programas estén bajo ese principio que debe **** el funcionamiento de todos los gobiernos igualdad y no discriminación si agradecerte Silvia y si nos va a dar mucho gusto que te sumes a la campaña y que se sumen todas las personas de esta red tan grande que tú tienes que también tienen ustedes Socorro para que tengamos ojos en todas partes si bien ahora no podemos salir a hacer tantas investigaciones de campo como solemos hacerlo pues la misma ciudadanía nosotros apostamos a que después de esta campaña se quede instalada toda una red que nos ayude a articular algo que hemos intentado en otros tiempos Socorro que es contar con la participación para la denuncia para estar visibilizando todos estos casos verdad? Entonces si pedirles a ambas que se

sumen a esta campaña que ahí podamos articular cada vez más hasta tejer una gran red que nos permita estar en todo el territorio ya tenemos gente que vive allá en las comunidades indígenas por ejemplo en todas las regiones de tal manera que podamos estar recibiendo información y orientar hay todo un equipo de la secretaría ejecutiva pero también se va a sumar la gente del instituto de investigación y capacitación y se va a sumar la gente de seguimiento precisamente para que estemos al pendiente y orientar a las personas de los problemas que tengan de las dificultades que tengan y nosotros pues estar como congestionarles ante las autoridades para que atiendan a esas personas que nadie se quede atrás porque como ustedes lo señalan en esta situación pues hay quienes tienen diferentes categorías de discriminación se van a acumular y dentro de ellas está precisamente los grupos y las personas con discapacidad Silvia inmediatamente ahorita te enviamos al grupo la revista del Dhumanos lo debes de tener tú Néstor sino ahorita te lo busco y te lo reenvío para que todos la tengan es realmente una revista que tiene se ha consolidado y desde luego ahí está la invitación para quien quiera participar compañeras todos pero mis compañeras universitarias académicas haber Néstor la debe de tener en este momento y lo estamos reenviando, luego nuestra compañera Gaby totalmente de acuerdo en la ponderación de los derechos ánimo Gaby pues afortunadamente estás allá como nuestro compañero Raúl eso quiero pensar allá en aires más limpios que los que estamos viviendo por acá aunque parece los reportes que llegan de diferentes partes del mundo es que el ambiente se está limpiando cuando los humanos estamos en cuarentena verdad pero si fortaleza en este tiempo y desde luego vamos a insistir con las solicitudes a favor del personal de salud Gaby lo hemos estado haciendo lo hemos reiterado tenemos una campaña incluso en redes ustedes los invito a que estén al pendiente de la página de Facebook de la comisión el twitter yo veo más el Facebook el twitter de repente es medio estresante se ha convertido en una arena de lucha política pero

en Facebook si hemos difundido mucho la solidaridad con el personal de salud lo seguiremos haciendo decirle antes del pronunciamiento estimada consejera Socorro que podamos revisar de todas las medidas cautelares que hemos emitido que el compañero César que se comunice si me permite para que por una parte le informe de un plan emergente que diseñamos con diferentes estrategias para tender a las diferentes personas en situación de vulnerabilidad y ahí tenemos segmentado el apoyo a las personas indígenas a las personas mayores a las personas con discapacidad es decir nos preparamos para atender desde una perspectiva de inspeccionando se cruzan todas las vulnerabilidades se acumulan todas estas desventajas y que conozcan lo que hemos ya dicho si aun así hay más por decir adelante yo me sumaría pero pediría que primero revisáramos lo que hemos ya pronunciado les digo que pero si es necesario lo tenemos y lo volvemos hacer ahí si no tengo ninguna duda yo de mi parte estaría a favor y revisar lo que tenemos Lalo creo que hemos hecho ya algunos pronunciamientos al respecto pero pudiéramos focalizar uno en particular para el sector de las personas con discapacidad y en cuanto a las personas que no pueden acudir precisamente a estos programas de asistencia precisamente para la campaña busca eso que identifiquemos en nuestro entorno quien se encuentra en esa desventaja y que entre todas y todos busquemos la forma de que no se quede atrás de que no se quede atrás estamos buscando ser muy proactivos ya les decía hace unos momentos estamos apoyando al banco diocesano entonces de alguna forma vamos nosotros estamos haciendo una cooperación entre el personal porque queremos adquirir unas despensas para la gente de San Pedro Itzicán ahí en San Pedro Itzicán hoy Ale estas por ahí todavía? Debe de estar nuestra compañera Alejandra Cham ella conoce muy bien la situación allá en San Pedro Itzicán y nuestra compañera Anita ha estado trabajando en una forma muy intensa pero más allá de lo que podamos hacer con gestiones pronunciamientos en este momento queremos intentarlo todo algún día hoy más que

nunca queda esta frase que les he repetido muchas veces
*****juicio de la historia y yo no quiero quedarme como
institución créanme para mí es un gran peso estando al frente
de una institución que defiende derechos humanos en medio de
una situación como está mantener la claridad la lucidez para
poder hacer lo correcto ***** para enfrentar los arrebatos de
integrantes del funcionariado pero lo peor que podemos hacer
es estar cruzados de brazos yo el próximo martes espero ir allá
vamos ir también las actividades no paran vamos a ir también
se me olvido comentarles a un recorrido al Río Santiago que
bueno finalmente la agenda de la contaminación sigue aunque
pues también han comentado que ha disminuido la
contaminación en algunas partes pero vamos este próximo
martes por ejemplo les decía San Pedro Itzicán hay varios
compañeros que han estado llevando despensas en diferentes
lugares que no son cosas como nosotros no andamos en la
logística política de andar difundiendo y la fotografía verdad?
Pero que a ustedes si se los digo y a lo mejor pues es despacio
para compartirlo no? Con gente que sabemos lo va a apreciar
en la dimensión que esto implica y que ustedes también es más
ustedes mismos lo están haciendo un pequeño trabajo no? A lo
mejor puede resultar muy pequeño pero resulta significativo
pero reafirma la convicción por los derechos humanos en
nuestro personal el hecho que le digamos ve y busca identifica
al que está cerca de ti ahorita no estas viniendo a trabajar
trabaja socialmente ve e identifica a la persona sola al señor
que se quedó sin trabajo a las niñas a los niños que no tienen
para acceder a la computadora gestiónenle ayúdenles en lo
inmediato que podamos impactar no? Entonces esa campaña
Socorro nos puede ayudar para identificar justamente a estas
personas que no puedan acudir a los programas sociales así
que si sería muy bueno que pronto si no te ha llamado Lupita
Néstor tú apóyanos a que a todas las asociaciones que
representan nuestras compañeros y compañeros del consejo
ellos en lo individual tengan toda la información para que se
conviertan en nuestros principales motores

Néstor: si presidente, miren les recuerdo están en el uso de la voz Alejandra, Esperanza y Raúl, consejera Alejandra por favor nada más active su micrófono por favor

Alejandra: si muchas gracias yo quiero reconocer a la comisión agradecerles y felicitarlos por esas iniciativas tan nobles y tan humanos como siempre nos han distinguido y en efecto no nos podemos quedar con los brazos cruzados yo creo que es un *****para ampliar nuestros horizontes y yo creo que más de alguno como su servidora también tiene contactos con otras organizaciones civiles inclusive con el mismo banco de alimentos para poder mandar los links ya sea a Lupita a los que estén encargados de la comisión para poder transmitir todo lo que me llega a mí también en efecto me han llegado de algunas organizaciones grupos que *****despensas y también bueno hablando sobre la situación de salud pues es loable también que la empresa privada este colaborando con la publica para que también de atención a los derecho habientes ahí si tal vez como decíamos estamos sobrecargados pero podríamos ayudar a vincular para que las personas puedan desahogar sus asuntos o a lo mejor sepan orientarse un poquito mejor porque si me he encontrado que me han preguntado muchos cómo hago mi cita cuando me voy a donde me dirijo entonces si es muy importante contar con lo que está haciendo la comisión para que ya un medio de vinculación con las personas y también con el sector salud, ahora mi tema es algo que quisiera exponerles es precisamente la sangre ahorita estamos en época de pandemia se hace más vital la donación de sangre porque he estado escuchando que se han reducido las donaciones en un 70% esto pone en riesgo y en peligro a otra parte de la población que a lo mejor no tiene la enfermedad covid-19 pero que si estabas esperando la cirugía que tal vez no era muy próxima pero ante la antelación o la espera pudiera volverse una situación vulnerable entonces no sé compañeros que pudiéramos hacer quizás algún pronunciamiento muy

amable acorde a las circunstancias de que no estamos en una disposición de reclamar ni mucho menos pero si haber porque si nos toca hacer centinelas precisamente de los que más nos necesitan y dentro de eso también las donaciones no pueden parar porque sigue habiendo cirugías sigue habiendo necesidades incluyendo a aquellas personas que tienen el covid-19 les agregue en el chat hay una resolución del pleno del 2 de febrero de 2014 en donde se pide y se votó que todo el pleno estuviera de acuerdo en promover la donación de sangre altruista y también la de células progenitoras las células progenitoras vienen siendo del cordón umbilical las células madres que son maravillosas esa células con una terapia adecuada se renueva la medula ósea y los niños sanan de las leucemias incluyendo también personas adultas entonces es muy importante que vemos tantos nacimientos se tenga y se resguarde esas células ****que vienen del cordón umbilical y también bueno ya se pronunció el pleno en el 2014 donde también pide a todas las instituciones incluyendo a las de salud promover la donación de sangre altruista yo quisiera hacerles una propuesta que es bueno y en la medida que se nos permita hacer un cuestionario con las instituciones de salud y darle seguimiento porque yo sé que anteriormente iniciamos un cuestionario tal vez retomando para ver que necesidades tienen las instituciones para poder almacenar las donaciones de sangre porque estoy enterada que muchas organizaciones han hecho campañas y han tenido que suspenderla debido a que no tienen manera de almacenar en ciertos momentos ciertas cantidades de sangre ustedes saben que la sangre regularmente bien almacenada dura alrededor de dos meses hasta tres meses es por ello que la donación de sangre es imprescindible hacía los no solo los 14 de junio o días especiales en donde se celebra al donante tiene que ser una campaña permanente y tal vez pudiéramos ahora que estamos en un medio de solidaridad pues también convocar a las instituciones a lo mejor a las universidades a que cada una pueda hacer su propia campaña de donación como actualmente

ya la udg está pues destacando en ese ámbito ha hecho varias campañas muy exitosas entre otras también creo que el Tec de monterrey el Iteso pero bueno hacen falta más manos y coordinación entre los distintos bancos de sangre las organizaciones civiles y los donantes ay que promover una concientización a favor de la donación de sangre altruista me gustaría que algunos expresaran sus ideas para así proponer parte del consejo de nosotros algún posicionamiento alguna medida para promover la donación de sangre aún en esta temporada que lo hace todavía más necesaria

Néstor: si gracias consejera Alejandra, comentarle previo concederle el uso de voz a la consejera Esperanza, recordarles que efectivamente el posicionamiento que emitió el consejo ciudadano que fue el 20 de marzo después de nuestra sesión pasada ahí si recuerdan señalamos como una medida proactiva las autoridades implementaran o no descuidaran el tema de la donación de sangre precisamente cuidando este *****y en cuanto al tema de cuestionarios ya lo empezamos*****consejera Alejandra podemos concluirlo y incluso con el área de salud *****para que el personal de salud que tiene él y como indicó el presidente se vaya elaborando el primer borrador se comparta con ustedes y después empezar a hacer desde las visitadurías a las instancias que correspondan para apoyar la información a las autoridades encargadas en materia de salud y ya de ahí arrancar lo que siga no sé si le parezca bien esa ruta que ya tenemos iniciada si? Hace uso de la voz la consejera Esperanza y después el consejero Raúl, consejera Esperanza activa su micrófono por favor

Esperanza: en primer lugar Ale muchas felicidades por que fíjate que si es un aspecto que yo creo que en poco tiempo si se viene como lo establecen los médicos y los científicos más problemas y más contagiados tengo entendido y platicando con infectologos que el coronavirus afecta y baja mucho los glóbulos

y por tanto si se iba a necesitar sangre quizás si sería bueno saber de qué manera o como puedes obtener o crear bancos de esa sangre para tener prevención en ese sentido y cuando se ocupe tenerla *****porque tengo entendido que es un problema que tiene esta enfermedad la baja de glóbulos y creo que es muy difícil porque imagínate para donar sangre si tú en 14 días el virus se te desarrolla no se *****pruebas iniciales que tan asertivas puedan ser completamente *****entonces a lo mejor si sería bueno ese planteamiento para que se fomenten los bancos de sangre y tener la sangre necesaria respecto a los enfermos que se considere va a ver en segundo lugar este doctor fíjate que me cayó como anillo al dedo no vayan a pensar que soy muy ventajosa pero acabamos de terminar Thais y yo ayer exactamente un ensayo acerca de los niños con el coronavirus*****la oportunidad para poderlo presentar en la *****revista y la otra es que respecto a el proyecto que tienen institucional me gustaría si Lupita Real se puede comunicar con mesa redonda panamericana porque nosotros estamos tratando de coadyuvar con esa situación entonces vuelvo a decirte muy bien porque ahí podemos nosotros platicar con ella y hacer las acciones necesarias como asociación es todo

Néstor: gracias consejera Esperanza y si yo ahorita que termine la reunión me comunico con Lupita Real para decirle que se ponga en contacto con todas y todos ustedes por favor, consejero Raúl el micrófono

Presidente: y con Jesús Chávez para la revista

Néstor: claro que sí presidente como no

Raúl: gracias retomando pues es muy interesante todo lo que estamos aquí compartiendo las palabras de nuestro compañero presidente de que desde nuestro ámbito podemos hacer algo por los demás hay una comunidad especialmente vulnerable y es precisamente la gente con discapacidad nosotros nos

podemos mover podemos ir *****etcétera pero hay una gente con discapacidad que hoy en día no pueden y conociendo la sobrada honestidad de nuestra compañera Socorro yo pongo a disposición de mi compañera socorro diez despensas básicas que el martes estarán en mi oficina a su disposición para que ella las haga llegar a nombre del consejo ciudadano de la comisión de derechos humanos para que ella vea quien realmente lo pueda necesitar y lo distribuya atendiendo a lo que decía nuestro presidente cada uno podemos hacer desde nuestro ámbito algo en beneficio de los demás presidente tocaste fibras muy sensibles y creo que si Dios nos ha bendecido podemos hacer algo por los que más lo necesitan con muchísimo gusto yo el día martes compañera Socorro estarán a disposición en mi oficina esas diez despensas básicas para que por tu conducto se hagan llegar a nombre del consejo ciudadano *****

Presidente: muchas gracias Raúl

Néstor: gracias consejero

Presidente: y que cuente con el apoyo compañera Socorro si requiere que la muevan a un lugar llevárselas también con la mayor disposición y gracias Raúl estos gestos nos recuerdan la naturaleza de la especie humana que pareciera íbamos en un tobogán de individualismo y que por algo esa ocurriendo esto a quienes somos personas de fe le damos pues una interpretación muy particular pero desde una perspectiva humanista creo que es inevitable la reflexión nos reencontramos con nosotros mismos y efectivamente nos damos cuenta como hay tantas personas que pues no tienen estas rendiciones que nosotros tenemos en estas circunstancias y pues como yo digo si nos esperamos a que los gobiernos nos resuelvan no va el gobierno a poder por si solo vean lo que está pasando en las potencias económicas en otras partes del mundo pues aquí no nos queda más que ayudarnos a nosotros mismos porque si no

seríamos parte de la devastación que hemos iniciado hacia nosotros mismo desde hace mucho tiempo gracias

Socorro: gracias Raúl te lo agradezco en lo personal y también como parte de la asociación una red de asociaciones ya tenemos una relación donde alrededor de 70 familias de personas con discapacidad están necesitando este apoyo básico y bueno temen a que van a llegar ahora si como decía la madre Teresa a los más pobres de los pobres muchas gracias y bueno es una mano solidaria

Néstor: si presidente

Presidente: si me permiten yo me sumo con otra diez despensas estimada Socorro aquí nos vamos a organizar con mi esposa y vamos a que de esas 70 ya nada más nos falten 50

Socorro: muchas gracias presidente

Néstor: si consejera Esperanza activa el micrófono por favor

Esperanza: yo me sumo con otras diez para que sean las 30

Raúl: faltan menos que bien felicidades

Socorro: muchas gracias de verdad se los agradezco estoy muy emocionada por esa respuesta tan humana

Esperanza: danos tu domicilio por favor Socorrito

Socorro: si yo te lo paso por mensaje gracias

Néstor: entonces si alguien más ya no va hacer uso de la voz cerramos este tema finalmente para pasar a los otros que tenemos de acuerdo? Muy bien entonces cerramos este tema del presidente el punto seis del orden del día, y pasamos

ahora a perdón antes de cerrar el tema nada más pedirles relacionado con la baja de activos fijos para destrucción ****la baja para donación sería baja para la destrucción ya que como comentaban son cosas que realmente y como fue la vez pasada de la donación que ustedes tuvieron a bien aprobar y comentaban ustedes no donar chatarra a las organizaciones civiles ni a nadie por eso es baja para destrucción porque en realidad son artículos inservibles entonces si quieren tomo nota ya de aquí y nada más someterlo a votación si están de acuerdo entonces en eso si?

Varios comentarios

Néstor: muy bien entonces se tiene aprobado por unanimidad que se proceda la baja para destrucción de estos activos fijos que ustedes ya tienen la relación muchas gracias

Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor: entonces continuamos con el seguimiento de asuntos pendientes había uno de la consejera Brenda que no se conectó lo dejamos pendiente pasamos al que se tiene y que se ha estado trabajando es el de la elaboración del borrador en cuanto al reglamento y a la ley de la comisión estatal de derechos humanos y sus criterios comentarles que se ha estado trabajando obviamente por esta situación se suspendieron las reuniones que estábamos haciendo en quorum yo me traje parte de mi trabajo a mi casa precisamente para continuar yo en lo individual con este documento y estarlo circulando vía electrónica *****pero ya decirles que el reglamento ya tiene un buen avance nada más estamos afinando algunas cosas que nos cortó la verdad esta situación de la pandemia porque nos tuvimos que concentrar en otras actividades prioritarias que nos ha estado indicando el presidente pero este tema no lo hemos soltado eh? Y es parte de lo que estaré trabajando en casa y

compartiendo con mis compañeros y compañeras del quorum y hacérselos llegar lo antes posible no sé si en este tema haya alguna pregunta o continuamos, sí presidente

Presidente: rapidito Néstor que consideremos también en un artículo justo de las enseñanzas que nos está dejando esta pandemia la regulación a trabajo a distancia del reglamento verdad? creo que ahorita estamos adquiriendo ya de una forma experimental esta situación y que puede ayudarnos en circunstancias muy específicas de nuestras compañeras y nuestros compañeros hay ocasiones bueno hay muchos casos no me extiendo porque traemos otros temas pero tomar ahí nota para el reglamento

Néstor; si presidente lo acabo de anotar para tenerlo considerado vamos entonces al punto cerramos el siete

Propuestas de temas a tratar

Néstor: y pasamos al ocho que son los temas a tratar el consejero Jahaziel tenía registrado tres de ellos y uno más que era de la consejera Alejandra que es precisamente que ya estuvo ella platicando el tema de la donación de sangre y la prevención de las autoridades de la salud para que esto se esté considerando entonces prácticamente estaríamos abordando los del consejero Jahaziel y decirles que platique con él estos tres temas tienen que ver con la seguridad pública situaciones que han pasado al interior del estado y aquí en Guadalajara prácticamente una escuela que ha sido robada varias veces entonces yo platicaba con él y le decía y está de acuerdo que este tema se pudiera atender de manera muy rápida para atender otras situaciones y la idea es pedirle al maestro Fernando Zambrano que desde el seguimiento que se le está dando a la recomendación general en materia de seguridad pública se atienda en esta área de seguimiento todos estos temas en particular para ahora si perdón por la expresión pero darle como una apretadita a las autoridades

específicamente de estos municipios no sé consejero Jahaziel si quisiera hacer uso de la voz algo que quiera usted expresar puede activar su micrófono por favor

Jahaziel: Si bueno buenas tardes a todos presidente de la comisión doctor Alfonso, primer visitador, Néstor, compañeras y compañeros del consejo y Karina, si de hecho como bien dices Néstor platicamos un rato y bueno pues me gustaría incorporarlos a la recomendación general en temas de seguridad pública como bien dices y bueno tomando ya el uso de la palabra me gustaría pues digamos también mostrar mi inquietud ahora que lo menciona la consejera y compañera Socorro sobre el tema de cómo las personas con discapacidad pueden digamos tener ese tratamiento adecuado si antes de que pasara ocurriera este problema hay digamos deficiencias no sólo ahí digamos en las calles en las escuelas en muchas partes ahora pues igual intentar visibilizarlos desde algún punto a las personas con discapacidad esa es mi opinión y es cuanto muchas gracias

Néstor: gracias consejero alguien que quiera hacer uso de la voz, si consejero presidente por favor

Presidente: si gracias Jahaziel también te enviamos saludos en el tema de seguridad si comentarles este ustedes han escuchado el tema no para o sea el tema de la pandemia no para a la gente que ha hecho de la violencia un estilo de vida se han incrementado las violencias por ejemplo el tema de homicidios dolosos tristemente pues es una situación en la que hemos planteado nosotros propuestas muy claras vamos a seguir insistiendo Jahaziel incorporamos estas inquietudes tuyas si decirles que nos ha costado trabajo particularmente con la coordinación de seguridad del gobierno del estado poder generar a comunicación más fluida y más coordinada sin embargo con otras áreas estamos trabajando muy bien con la secretaría de seguridad con la fiscalía con las

comisarias municipales lo incorporamos y por otra parte también señalar Néstor que el tema de la donación de sangre yo aprovechando que está aquí nuestro compañero el doctor Sosa que en las reuniones interinstitucionales que estamos desarrollando podamos preguntar específicamente la estrategia para que que tienen planeada para estos insumos y sino para hacerles algún planteamiento una solicitud para que si no se tiene contemplado como bien lo advierte Esperanza puede venirse una necesidad por diversas razones pues se integre también en sus estrategias yo espero que la tengan integrada toda en el tema de salud pero y sino pues hacerlo institucionalmente revisar con ellos ese asunto en particular y más que un posicionamiento Esperanza yo creo que una solicitud a las propias autoridades en este momento nos puede ayudar el posicionamiento el planteamiento a lo mejor en otro momento pudiera resultar más efectivo pero ahorita creo que un dialogo articulado con las gentes responsables de la secretaría de salud nos pueda dar buenos resultados vamos intentándolo así sino tienes inconveniente

Néstor: bien entonces tiene apagado el micrófono pero alguien más quiere hacer uso de la voz? Nadie más? Entonces si les parece tenemos agotado el punto ocho de esta agenda

Anuncios y Descansos

Néstor: el punto nueve era anuncios y descansos lo tenemos superado

Temas de conocimiento para el consejo

Néstor: y pasamos entonces al último tema de para conocimiento del consejo comentarles que han estado muy

activas las redes sociales pedía a la compañera Celia que concluyendo la reunión yo le iba a pedir un corte para que me lo tuviera más actualizado y hacérselos llegar ahorita incluso voy a aprovechar por lo que ya se desarrolló la sesión voy a pedirle que también nos comparta la información de lo que se ha estado publicando y de las entrevistas que han estado dando tanto el doctor Eduardo Sosa como nuestro compañero doctor Javier Perlazca y les mando la siguiente información en cuanto me la haga llegar, les parece? Estamos de acuerdo en ese sentido yo en cuanto me la haga llegar y se las comparto entonces con esto agotamos el punto diez

Cierre de Sesión

Néstor: y pasamos al punto once que es el cierre de la sesión a las 19:00 horas estamos cerrando nuestra sesión bajo esta modalidad virtual muchas gracias consejeras y consejeros